

Santa Fe, 03 de mayo de 2016

VISTO el Expte. CD N° 035/16, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que desde la Secretaría de Relaciones Institucionales se ha elevado la propuesta de realización del **Curso Sobre Gestión Pública Local**.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Administración y Presupuesto, han analizado la propuesta, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

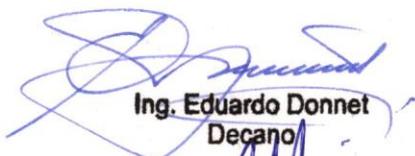
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del **Curso Sobre Gestión Pública Local**, propuesto por la Secretaría de Relaciones Institucionales de esta Facultad Regional, cuyas características se indican en el **ANEXO** que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 193

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

Denominación de la Actividad:

CURSO SOBRE GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

Conferencia Jornada Charla Seminario Curso
 Taller Otro:

Objetivos:

Conocer las ideas y conceptos fundamentales referidos a la gestión pública y lo público.
 Generar un espacio de debate y reflexión sobre las distintas dimensiones y prácticas comprendidas en la gestión pública.
 Brindar herramientas de análisis para abordar las principales problemáticas y desafíos que enfrentan los gobiernos locales.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
(Max. 300 caracteres)**Justificación:**

El presente curso se plantea como un espacio de debate y reflexión, donde jóvenes gestores de lo público puedan nutrirse de ideas y herramientas para abordar los desafíos que enfrentan los gobiernos locales. Es importante destacar que la temática se considera significativa visto los cambios en gestiones de los gobiernos municipales y comunales de la Provincia de Santa Fe, sumando a una creciente participación e interés de los jóvenes en el ámbito de la gestión pública. La participación de las tres instituciones es fundamental en pos de lograr una mirada y propuesta interdisciplinaria para abordar la temática.

(Max. 500 caracteres)

Interés detectado en la zona de influencia:

El Curso sobre Gestión Pública Local es una iniciativa de la Asociación Civil Estudios Populares (ACEP) en asociación con la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF) y la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Santa Fe (UTN-FRSF), que tiene como fin fortalecer la gestión de los gobiernos locales de la región mediante la capacitación y formación política, con el objetivo de resignificar lo público.

Indicar, el interés detectado entre los profesionales de la zona, en el ámbito educativo o demandado por una organización o empresa, en cuyo caso, indicar el origen de la demanda (Max. 500 caracteres)

Destinatarios:

El Curso está dirigido a funcionarios, dirigentes políticos, sindicales y sociales, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empleados de organismos públicos-privados que tengan vocación por la gestión pública y la participación ciudadana.

Indicar el perfil de los destinatarios a capacitar. (Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

-

Indicar si el curso requiere requisitos previos, ya sean formales o no formales por parte de los asistentes. (Max. 200 caracteres)

Unidad Ejecutora y Responsable de la Actividad:

Secretaría de Relaciones Institucionales UTN Santa Fe. Ing. Diego Pereyra.

Indicar grupo, dirección, departamento, unidad, etc. y responsable institucional de la organización y ejecución de la actividad y nombre y apellido del responsable. (Max. 100 caracteres)

Modalidad:

Presencial Semipresencial A distancia Otro:

Metodología a Utilizar:

Durante el desarrollo de las clases se prevé el dictado de contenidos teórico-práctico junto al

intercambio de experiencias y debate grupal.

(Max. 150 caracteres)

Docentes / Disertantes:

1. Gimenez Uribe, Alfonso - DNI: 18242135	5. - DNI:
2. Donnet, Eduardo José - DNI: 12662019	6. - DNI:
3. - DNI:	7. - DNI:
4. - DNI:	8. - DNI:

Indicar nombres, apellidos, cargo, DNI y dedicación en UTN FRSF (esta última si correspondiera) de los integrantes del plantel docente que dictarán la capacitación. Anexar CV de cada uno de los mencionados

Duración total (en horas) y Fecha de inicio y Finalización:

Duración total: 60 hs.
 Fecha de inicio: 13 de Mayo de 2016.
 Fecha de finalización: 19 de Agosto de 2016.

Las fechas de inicio y finalización pueden estar sujetas a modificaciones

Certificación a otorgar:

No Aplica Asistencia Aprobación Cant. Horas
 Otro Firmantes de los certificados:

Condiciones a cumplimentar para el otorgamiento de la certificación:

Asistencia mínima del 75%

Indicar las condiciones administrativas y académicas a cumplimentar por los asistentes para el otorgamiento de las certificaciones indicadas en el punto anterior (Max. 150 caracteres)

Costo para asistentes y forma de pago:

\$600.- (pesos seiscientos) - Pagos en Universidad Católica de Santa Fe.

(Indicar el costo de la capacitación para los asistentes y la forma de pago - sólo si se trata de una capacitación ofrecida al medio-. (Max. 100 caracteres)

Otorgamiento de becas:

-

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidos, cantidad de becas a otorgar, condiciones de prioridades para otorgar la beca, origen del dinero de la beca. Se deberá registrar el aval de quien financie la beca. (Max. 150 caracteres)

Inscripción:

A cargo de la Universidad Católica de Santa Fe.

(Max. 100 caracteres)

Cupo:

Nº de comisiones: 1	Cant. Min. de asistentes por comisión: 25
	Cant. Max. de asistentes por comisión: 60

La cantidad mínima de asistentes se determina de tal forma que sea viable la propuesta. La cantidad máxima de asistentes se determina de acuerdo a la capacidad del lugar del dictado, por ejemplo, Auditorio 400 personas

Lugar de dictado:

Universidad Católica de Santa Fe.

Indicar el lugar físico del dictado. Si la capacitación se desarrolla en la Facultad, indicar en que espacio físico se desarrollará la actividad (aula, auditorio, laboratorio, etc.). Si la modalidad de la capacitación es a distancia indicar lugares de emisión y recepción de las actividades de capacitación. (Max. 50 caracteres)

Necesidad de Recursos / Infraestructura:

Actividad / Recurso	Responsabilidad
---------------------	-----------------

1- Inscripciones	1- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro UCSF
2- Aranceles	2- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro -
3- Apoyo técnico	3- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro UCSF
4- Apoyo administrativo	4- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro UCSF
5- Entrega de certificados	5- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro UCSF
6- Otros	6- Ente ejecutor <input type="checkbox"/> SEU <input type="checkbox"/> Otro -

Enumerar los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad de capacitación. Señalar en cada caso si se hace cargo el ente ejecutor, la Secretaría de Extensión Universitaria u otro, en cuyo caso, indicar sector responsable. (Max. 200 caracteres)

Observaciones:

El curso no implica erogaciones presupuestarias a la UTN Santa Fe.

(Max. 300 caracteres)

CUADRICULA DE COSTOS PREVISTOS

Costo a participantes (marcar con una X lo que corresponda)	Indicar montos o porcentaje de acuerdo al siguiente detalle	
	General	\$
	Descuento ... ¹	
		%
		%
Sin costo	Con costo	%
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	%
Costo del Docente/s (docentes deben firmar la conformidad)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input checked="" type="checkbox"/>
	En el marco dedicación (Indicar dedicación)	<input type="checkbox"/>
	Con costo (indicar monto total)	\$
Costos Operativos (Se deberá especificar cuales son los costos operativos)	Sin costo (si corresponde marcar con X)	<input checked="" type="checkbox"/>
	Con costo (especificar a continuación)	
		\$
		\$
		\$
		\$
TOTALES PREVISTOS	Ingresos previstos en concepto de inscripciones ²	\$ 0
	Ingresos por otros conceptos (si corresponde)	\$ 0
	Retención Fundación / Facultad (%)	\$ 0
	Costos previstos según detalle anterior	\$ 0
Diferencia prevista: total ingresos- total egresos		\$ 0

¹ Indicar, si están previstos descuentos a docentes, no docentes, alumnos, graduados o por pago anticipado.

² Calcular de acuerdo al número mínimo de inscriptos y al monto mínimo de costo por participante y a la tasa de deserción prevista (si corresponde)